

Acta de la Reunión de Coordinadores del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas celebrado el 8 de mayo de 2020

<p><b>ASISTENTES</b></p> <p>David Alonso García Noelia Antúnez del Cerro Guillermo Botella Juan M. Ángeles Caballero Pilar Calvo de Pablo Francisco de Paula Cañas Elena Domínguez Paloma Fernández Sánchez Desirée García Gil Luis García Fernández Juan José García Norro Tebelia Huertas Bartolomé Covadonga de la Iglesia Gustavo Adolfo Muñoz Alberto Muñoz Muñoz Alba Torrego González María de Vega Jordán de Urries (invitada)</p>	<p>Siendo las 12:00 horas del día 8 de mayo de 2020, se reúnen los coordinadores del Máster de manera virtual.</p> <p>Asisten los miembros que se relacionan al margen.</p> <p style="text-align: center;"><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior</li><li>2. Informe de dirección</li><li>3. Practicum y TFM<ul style="list-style-type: none"><li>-Información sobre Prácticas 2019-2020</li><li>-Información sobre TFM 2019-2020</li></ul></li><li>4. Planificación del curso 2020-2021<ul style="list-style-type: none"><li>-Calendario académico</li><li>-Proceso de admisión y matrícula</li></ul></li><li>5. Horario de reuniones</li><li>6. Ruegos y preguntas</li></ol>
--	---

1. Respecto al acta del 13 de enero de 2020, desde la especialidad de FOL, se pide incluir en el acta la necesidad de estabilizar al profesorado para que exista una garantía de continuidad y facilitar así la coordinación, como se recomienda en el Criterio 4 del Informe de Renovación de la Acreditación. Se aprueba el acta por asentimiento.
2. Informe de dirección:
  - Informe económico: Respecto al presupuesto, se ha paralizado el gasto debido a la situación actual de emergencia sanitaria pero hay dinero disponible todavía en este ejercicio. Se acuerda que podrá emplearse para comprar bibliografía. El

remanente puede gastarse hasta finales de octubre-noviembre, si atendemos a las normas del curso actual. Todavía no hay notificación de presupuestos para el curso próximo. También se sugiere hacer un seminario mensual de investigación o formación online. Se acuerda que los coordinadores irán mandando propuestas para realizar estas acciones.

- Cambios de coordinación para el próximo curso: Alberto Muñoz deja de ser coordinador de Prácticas y TFM. Todos los coordinadores y coordinadoras del Máster agradecen su excelente labor durante estos años y su dedicación. Desirée García, actual coordinadora de la especialidad de Música y Educación Física, pasará el próximo curso a ser la coordinadora de Prácticas y TFM en el lugar de Alberto Muñoz. Carlos Avilés sustituirá a Desirée García como coordinador de la especialidad de Música y Educación Física.
- Exámenes de convocatoria extraordinaria: debido al cambio de calendario, producido por la emergencia sanitaria, se han desplazado los exámenes de convocatoria extraordinaria al mes de septiembre.
- Medidas tomadas a partir del Informe de Renovación de la Acreditación: las especialidades que se impartían en viernes y sábado- FOL, Educación Física y Música-ya se han planificado para que en el curso 2020/2021 se impartan en horario de lunes a viernes. También se ha mantenido una reunión con los coordinadores del Centro Villanueva para que se produzcan las adaptaciones del número de horas de las prácticas, algo que se va a enmendar para el curso que viene. Se van siguiendo los pasos necesarios para cumplir con el Plan de Mejoras Necesarias aprobado por la Fundación Madrid+D. Desde FOL, se hace referencia a que se podrían hacer evaluaciones diferenciadas por especialidades. Se pregunta si se ha puesto en contacto nuestra Universidad con la Comunidad de Madrid para explorar la posibilidad del retorno de las especialidades semipresenciales. Todavía no hay conversaciones al respecto porque es pronto, pero será un escenario que se podría valorar debido a una futura necesidad de implementar docencia online debido a la casuística de la situación actual.
- Paso de asignaturas del primer al segundo cuatrimestre: El coordinador del Máster agradece las gestiones de todos los coordinadores de especialidad. Estos cambios han sido aprobados por el Vicerrectorado a falta de ser aprobados próximamente por la Junta de Facultad de Educación. Esto va a obligar a estudiar cambios en la Memoria de Verificación del Máster. En la memoria

aparece que una parte de las materias- 7,5 ECTS- se impartirán en el primer cuatrimestre y, la otra- 7,5 ECTS-, en el segundo cuatrimestre. Como esto no es factible, se deberá estudiar realizar estos cambios.

Luis García, coordinador de la especialidad de Lengua y Literatura Castellana y Lenguas Clásicas, manifiesta su desacuerdo con el modo en el que se han distribuido las asignaturas de la especialidad por cuatrimestres. Añade que el departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura ha mostrado también su desacuerdo en un Consejo de Departamento porque desconocen los criterios académicos que se han tenido en cuenta para realizar esta distribución. Proponen situar los complementos de formación en el primer cuatrimestre dado que el alumnado proviene de diferentes titulaciones. Luis García pregunta si alguien ha propuesto que las asignaturas debían cambiarse con el criterio de una por Facultad. David Alonso, tras explicar el proceso seguido entre los diferentes departamentos implicados y los equipos decanales de ambas facultades, afirma que la distribución de asignaturas por cuatrimestres ha sido un acuerdo entre los decanos de ambas facultades, que decidieron mover una asignatura por Facultad al segundo cuatrimestre. Hay coordinadores que han propuesto mover dos asignaturas de didáctica al segundo cuatrimestre y otros han propuesto otras asignaturas.

3. Prácticum y TFM: Alberto Muñoz, coordinador de Prácticas y TFM, agradece a todos los coordinadores del Máster y la secretaria María su labor durante estos años.
  - Prácticas: Recuerda que es necesario firmar las actillas de las prácticas antes del 1 de junio. Se informa de que no hay problema de recibir el informe vía telemática por parte de los tutores del centro. Sería conveniente cuando se recupere la normalidad tener el documento en papel. Como todos los cursos, la Comunidad de Madrid realizará una encuesta sobre las Prácticas a los tutores de la universidad y de los centros y los estudiantes.

Hay tres especialidades- FOL, Educación Física y Música- cuyo alumnado ha realizado menos horas de prácticas en el centro educativo pero se ha conseguido encontrar una solución. El alumnado debe entregar la memoria de prácticas antes del 14 de mayo y habrá que intentar tener las actillas el 1 de junio.

Desde la especialidad de Economía y ADE se pide que se solicite a la Comunidad de Madrid que gestionen que haya más plazas en turno de tarde y nocturno para el próximo curso dado que hay alumnado que únicamente puede en ese horario.

- TFM: la fecha de entrega del TFM es el 8 de junio. Algunos alumnos han solicitado realizar la entrega más tarde de esa fecha debido a las circunstancias que nos encontramos pero se ha tratado de hacerles conscientes de que esto no es un asunto particular sino que es un trabajo conjunto y que hay unos plazos que cumplir para poder seguir el procedimiento. La publicación de tribunales se realizará el 10 de junio. Todos los TFM de los másteres de la Facultad se entregan ese día y quien no lo entregue no se podrá presentar en esta convocatoria.

Las defensas están previstas para la semana del 6 de julio. Hay que atender a la desescalada porque no se sabe si se podrían hacer de forma presencial. Si no se pueden realizar de manera presencial, se realizarán online. De momento no se va a comunicar nada hasta esperar a la evolución puesto que todavía quedan dos meses. Se recuerda que se aprobó por la Facultad de Educación que se puede dar un corte más teórico a los TFM teniendo en cuenta la situación y que no se pudieron hacer las intervenciones en las prácticas. Se seguirán las normas del Rectorado.

#### 4. Planificación del curso 2020-2021

-Calendario académico: la Universidad todavía no ha publicado el calendario para el curso 2020/2021 debido a la situación de emergencia actual por lo que las fechas que se van a proponer en el Máster son un borrador. En cuanto al calendario del Máster, se propone que las clases comiencen el 13 de octubre para que dé tiempo a realizar el proceso de admisión y matrícula. Como fechas orientativas a falta de la aprobación de calendarios oficiales, se estima que el primer cuatrimestre concluiría el 29 de enero y las clases del segundo cuatrimestre, el 6 de marzo. Las Prácticas finalizarían el 12 de mayo.

La especialidad de Artes Plásticas y Visuales tiene una situación complicada para el inicio del curso. La mayoría de su alumnado proviene del grado en Bellas Artes, donde hay una carga práctica muy grande y muchas de las asignaturas no pueden evaluarse sin

que los alumnos produzcan su obra. Hay asignaturas que no van a poder cerrar actas hasta más tarde y hasta el 19 de octubre las actas de TFG no se van a cerrar. Eso hace que haya un desajuste. Por este motivo, esta especialidad tendrá que empezar más tarde las clases. Desde algunas especialidades se estima que estas fechas no son las más convenientes para los centros y que, en situaciones de calendario normal, deberían revisarse. Desde la coordinación de Prácticas y TFM se recalca que el próximo curso estaremos ante una situación extraordinaria.

Respecto a los horarios, ya están definidos a falta de algún matiz. El Decano de la Facultad de Educación ha pedido que se haga un estudio sobre qué asignaturas necesariamente deben tener un carácter presencial. El curso próximo es probable que no tengamos una docencia al uso presencial y hay que manejar un escenario con clases rotativas u online. Se pide pensar por especialidad qué medidas se pueden arbitrar si hay que volver a una situación como esta. Se recuerda que hay fondos disponibles para formación del profesorado. Desde la especialidad de FOL se pide que se ofrezca a las autoridades competentes la posibilidad de impartir algunas especialidades del Máster en modalidad semipresencial porque puede ser una buena solución ante este escenario de crisis sanitaria si se tienen los medios para llevar a cabo esta docencia.

- Proceso de admisión y matrícula

Las fechas previstas de admisión y matrícula no se van a poder mantener. Se ha tenido contacto con el equipo decanal para fijar nuevas fechas, que son similares a las de otros másteres habilitantes de la UCM.

Se ha tomado la determinación de que los estudiantes puedan preinscribirse aunque les queden créditos del Grado por aprobar. Se podrán preinscribir condicionados a que si no han acabado los estudios puedan presentar la documentación antes del inicio de las clases. El problema que plantea es que si se aceptan los candidatos que no son graduados, hay que estudiar cómo se valoran esos méritos para sacar la lista de admitidos. Se acuerda baremar con la nota media que aparece en el expediente en el momento de preinscripción, que quedará condicionada a demostrar que en el momento de comienzo de curso ya se han concluido los estudios de grado correspondientes..

Se pide ser flexible con la entrega de los títulos de idioma para que tengan más plazo para hacer las pruebas. El centro de idiomas está trabajando en una convocatoria online para el mes de julio al igual que en otras opciones. De todas formas, el título de idiomas

también se puede entregar el 15 de octubre. Desde la especialidad de FOL, se propone que habría que insistir en el Rectorado en la necesidad de una fórmula uniforme para todos los másteres que requieren un B1. Es difícil saber el número de estudiantes que van a tener problemas para acreditar el idioma. Se propone retomar este punto en septiembre.

#### 5. Horario de reuniones

Desde la especialidad de Biología y Geología se ha elevado petición de cambio de horarios de reuniones de coordinación para que sean por la tarde ya que la coordinadora de especialidad es docente de Secundaria. Se dice que la próxima será de tarde y luego se hará un doodle con preferencia a hacer las reuniones de tarde. También se contempla la posibilidad de que se pueda asistir en remoto.

#### 6. Ruegos y preguntas

- Revisión de las fichas de las asignaturas: Desde la especialidad de FOL se propone que se haga esto para adecuarlo a las posibles nuevas necesidades de presencialidad. De cara a la próxima reunión se fijará un apartado del orden del día sobre la revisión de las fichas de las asignaturas en el contexto de unas posibles modificaciones o cambio de denominación.
- Se pide desde la especialidad de Biología que se dé más carga de ECTS a las prácticas y TFM porque ahora son muy bajas. David Alonso recuerda que ya se han mantenido dos reuniones con el Vicerrector de Ordenación Académica sobre el particular e informa de iniciativas tomadas por la Facultad de Filología para solicitar un incremento en la valoración de la tutorización de prácticas y TFM.
- Modificación de guías de TFM: La especialidad de Orientación Educativa eleva un ruego para valorar posibles modificaciones en la Guía de TFMs. Se acuerda abrir un período de consultas entre todos los coordinadores y retomar la cuestión en próximas reuniones.
- Se acuerda la publicación de las actas de la presente Comisión de Coordinadores.

Se levanta la sesión a las 15:15 horas.